



Te interesa

Beneficios sociales

Actualizado a mayo 2015

RESUMEN DE CONDICIONES LABORALES

Guía rápida de condiciones de trabajo que nacen del Estatuto de los Trabajadores, el Convenio Colectivo, los Acuerdos propios de BMN y los Acuerdos de las Cajas de origen que permanezcan vigentes.

MÁS INFORMACIÓN EN: www.ccoo-servicios.es/bmn/

Ayudas

CC Cajas y Entidades Financieras de Ahorro artículos 58, 59 y 60

Ayuda de Guardería	925€/año por cada hija o hijo menor de 3 años , en tres pagos (año de nacimiento y años del 1 ^{er} y 2 ^o cumpleaños). Se abona en la nómina del mes de Septiembre .
Ayuda de Estudios de hijas e hijos	510€/año (3.400 €/año, si existe minusvalía) por cada hija o hijo desde el año en que cumple la edad de 3 años hasta el año en que cumpla la edad de 25 años . Se abona en la nómina del mes de Septiembre . En determinados estudios, si existe pernocta fuera del domicilio habitual de la empleada o empleado, la ayuda se incrementará en un 100%.
Ayuda de Estudios de empleadas y empleados	90% del coste anual de libros y matrícula (máximo 1.800 €/año) por estudios universitarios, de post-grado (oficiales o no), 2 ^o de Bachillerato o curso que permita el acceso a la Universidad. Se abonará durante el primer trimestre del curso escolar, previa justificación. En los estudios de 2 ^o de Bachillerato o curso que permita el acceso a la Universidad, el importe del 90% indicado anteriormente podrá ser sustituido por el que corresponde en cada momento a la Ayuda de Estudios de hijas e hijos.

📌 Tanto la Ayuda de Guardería como la Ayuda de Estudios de hijas e hijos, se percibirá completa durante el primer año de excedencia por maternidad/paternidad, adopción y acogimiento.

📌 Consulta con tus delegadas y delegados de CCOO para ampliar información sobre requisitos y contenidos académicos que dan derecho a la Ayuda de Estudios de empleadas y empleados.

Condiciones financieras

Acuerdo de Beneficios Sociales en BMN

Cuenta perceptora de nómina	• Remuneración: Euribor correspondiente a Noviembre publicado por BdE con un tope máximo del 1,5%. • Exención de comisiones y gastos. • Descubierto de hasta 2.500 euros sin intereses.
Tarjetas de crédito y débito	• Exención de comisiones de mantenimiento y disposición en cajeros propios para las tarjetas de crédito y débito asociadas a la cuenta perceptora de nómina.

📌 El descubierto indicado sustituye al anticipo mensual recogido en el convenio colectivo.

Préstamos

 Acuerdo de Beneficios Sociales en BMN

CC Cajas y Entidades Financieras de Ahorro artículos 62, 63 y 64

Préstamo social para atenciones varias	Importe	Plazo amortización	Capacidad de endeudamiento
	Capital máximo de 60.000 €	Hasta 8 años , pudiendo ampliarse a 20 años máximo si la garantía es hipotecaria.	El exceso de capital solicitado respecto al 25% de las retribuciones anuales de convenio, estará sujeto a capacidad de endeudamiento.
	Interés		
	Euribor a un año, con el límite del interés legal del dinero. En operaciones con garantía hipotecaria se aplicará al tipo de interés un límite mínimo y máximo del 1,5% y 5,25% respectivamente.		
Préstamo para adquisición de vivienda habitual	Importe	Plazo amortización	Garantía
	Valor de la vivienda más los gastos inherentes a su adquisición, con un máximo de 5 anualidades de las retribuciones de convenio que te correspondan y estableciéndose un mínimo de 225.000 euros.	Máximo de 35 años , no pudiendo superar la fecha en la que la empleada o empleado cumpla los 70 años.	Personal, teniendo la Entidad potestad de exigir garantía hipotecaria en el caso que el vencimiento sea posterior a los 65 años de la persona prestataria.
	Interés		
	70% EURIBOR a un año (abril y octubre), con el límite máximo del 5,25% y el mínimo del 1,5%. Revisión en semestres naturales (enero y julio).		
Préstamo para cambio de vivienda habitual	Importe	Plazo amortización	Garantía
	Diferencia del valor de la nueva vivienda, más gastos inherentes a su adquisición, menos valor de tasación o venta de la actual (el mayor de los dos), con un máximo de 5 anualidades de las retribuciones de convenio que te correspondan y estableciéndose un mínimo de 225.000 euros.	Máximo de 35 años , no pudiendo superar la fecha en la que la empleada o empleado cumpla los 70 años.	Personal, teniendo la Entidad potestad de exigir garantía hipotecaria en el caso que el vencimiento sea posterior a los 65 años de la persona prestataria.
	Interés		Requisito previo
	70% EURIBOR a un año (abril y octubre), con el límite máximo del 5,25% y el mínimo del 1,5%. Revisión en semestres naturales (enero y julio).		Venta de la actual vivienda habitual y cancelación del primer préstamo para adquisición de vivienda habitual que se tuviere concedido.

	Motivo	Finalidad
Préstamo reestructuración y refinanciación	Descenso de forma acreditada de al menos el 40% en los ingresos de la unidad familiar, o traslado aplicado por el banco que implique cambio de residencia.	Refinanciar los diferentes productos de activo.
	• Posibles soluciones: prolongación de plazos de préstamos vigentes, unificación de cuotas, modificación del sistema de amortización,... • Operación sujeta a capacidad de endeudamiento.	

ⓘ Durante el primer año de duración de la excedencia por cuidado de hija o hijo, o de familiares hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, podrá suspenderse temporalmente el pago de las cuotas de amortización de los préstamos establecidos en Convenio Colectivo.

ⓘ Podrá solicitarse, por una sola vez, un nuevo préstamo de adquisición o cambio de vivienda habitual si se produce un traslado a otro centro de trabajo que se encuentre a más de 100 km o comporte un cambio de isla, siempre que dicho traslado suponga un cambio de domicilio.

ⓘ Capacidad de endeudamiento: 50% del salario neto en cómputo anual.

👉 Consulta con tus delegadas y delegados de CCOO requisitos de concesión e información adicional.

Anticipos

🔗 Acuerdo de Beneficios Sociales en BMN
CC Cajas y Entidades Financieras de Ahorro artículo 61

Anticipo social	• Importe: Hasta seis mensualidades computados todos los conceptos que integran la nómina • Amortización: Cuotas fijas elegidas por el solicitante, hasta un máximo de 60 cuotas mensuales. • Finalidad: Atender necesidades perentorias, plenamente justificadas.
Anticipo mensual	Sustituido por el descubierto de hasta 2.500 € autorizado en la cuenta perceptora de nómina.

ⓘ Durante el primer año de duración de la excedencia por cuidado de hija o hijo, o de familiares hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, podrá suspenderse temporalmente el pago de las cuotas de amortización de este anticipo.

👉 Puedes consultar a tus delegadas y delegados de CCOO la relación completa de motivos (finalidad) establecidos para el anticipo social.

Seguros

🔗 Acuerdo de Beneficios Sociales en BMN
CC Cajas y Entidades Financieras de Ahorro artículo 76
Circular de régimen interno 936/003/2013

Seguro de vida	Seguro colectivo de vida por un capital asegurado de 9.015,18 euros , sin distinción de niveles, y siendo la cuota del mismo un 50% a cargo de la Entidad y el otro 50% a cargo de la persona asegurada. Su contratación es voluntaria.
Seguro de salud	Seguro colectivo de salud de contratación voluntaria. La aportación a cargo de la Entidad es de 3 euros, siendo el importe restante a cargo de la persona asegurada. Implica Pacto de Novación contractual para acogerse al programa de retribución flexible.

👉 Consulta a tus delegadas y delegados de CCOO información adicional.